

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA,
TRANSPORTE ESTEFANO BASTIDAS LIVNI S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de febrero del dos mil dieciocho, a las quince horas, en la oficina situada en la Calle Manuel Camacho N39-57 y Portete de esta misma ciudad, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **TRANSPORTE ESTEFANO BASTIDAS LIVNI S.A.:**

1. Bastidas Mora Edwin Javier, propietario de una accion equivalente al 0,01% del capital social.
2. Bastidas Mora Nancy Susana, propietaria de nueve mil novecientos noventa y nueve acciones equivalentes al 33,33% del capital social.
3. Bastidas Mora Ruben Bernabe, propietario de diez mil acciones equivalentes al 33,33% del capital social.
4. Villarreal Pelaez Jaime Enrique, propietario de diez mil acciones equivalentes al 33,33% del capital social.

Los comparecientes representan la totalidad del capital social de la compañía y aceptan constituirse en Junta Ordinaria Universal de Socios, según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el orden del día propuesto. La Presidencia declara instalada la sesión a las 15H40 y dispone que por Secretaria se dé lectura al orden del día, mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia periodo 2017.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario periodo 2017.
4. Destino de los resultados del ejercicio 2017.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Villarreal Pelaez Jaime Enrique y como secretaria de la Junta la señora Bastidas Mora Nancy Susana.

Luego de que se ha constatado por Secretaria que el capital social se encuentra completo, el Presidente declara instalada la Junta y se inicia el tratamiento del orden del día propuesto.

PUNTO UNO

En relación al punto uno del orden del día, toma la palabra la señora Bastidas Mora Nancy Susana, Gerente de **TRANSPORTE ESTEFANO BASTIDAS LIVNI S.A.**, procediendo a la lectura de los Estados Financieros del periodo 2017, dando a conocer que la utilidad del ejercicio asciende a USD\$29.568,37.

PUNTO DOS

En relación al punto dos del orden del día, toma la palabra la señora Bastidas Mora Nancy Susana, Gerente de **TRANSPORTE ESTEFANO BASTIDAS LIVNI S.A.**, indicando el informe de labores correspondiente al periodo 2017

PUNTO TRES

En relación al punto tres del orden del día, toma la palabra la señora Myriam Sandoval Sandoval Comisario de **TRANSPORTE ESTEFANO BASTIDAS LIVNI S.A.**, indicando el informe correspondiente al periodo 2017.

PUNTO CUATRO

En relación al punto cuatro del orden del día, toma la palabra la señora Bastidas Mora Nancy Susana, Gerente de **TRANSPORTE ESTEFANO BASTIDAS LIVNI S.A.**, recomendando que la utilidad del ejercicio se refleje en el balance como utilidades acumuladas.

Una vez que se han leído los respectivos informes y recomendaciones, se aprueban por unanimidad los Estados Financieros, el Informe de Gerencia y el Informe de Comisario, así como se acogen a la sugerencia de la señora Gerente sobre el tema de las utilidades acumuladas.

Sin existir más puntos a tratar, la Presidencia encarga a Secretaria la preparación del acta respectiva, para lo cual concede un receso de 20 minutos.

Reanudada la sesión, la Secretaria da lectura siendo la misma aprobada por la Junta y suscrita para constancia de lo actuado. Se da por concluida la Junta siendo las 17H30.

Villarreal Pelaez Jaime Enrique
ACCIONISTA- PRESIDENTE DE LA JUNTA

Bastidas Mora Nancy Susana
ACCIONISTA- SECRETARIA DE LA JUNTA

Bastidas Mora Edwin Javier
ACCIONISTA

Bastidas Mora Ruben Bernabe
ACCIONISTA